Ciudad México a 17 de mayo de 2019.
CDMXIL/CPCIC/149/2019.
Asunto: Solicitud de prórroga de turnos.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito que por su conducto se someta a consideración del pleno de este órgano legislativo, la autorización de prórroga correspondiente, a fin de que las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que me honro en presidir, y la de Turismo presidida por la Dip. Ana Patricia Báez Guerrero, elaboremos el dictamen relativo a las siguiente Iniciativa:

1. **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona los párrafos segundo, tercero y cuarto y se recorre el párrafo subsecuente del numeral 4 del apartado B del Artículo 17 de la Constitución Política de la Ciudad de México.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS

DIP. ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 0005073
FECHA 17/5/19
HORA 14:45 hrs
RECIBIÓ